

Guayaquil, 5 de Agosto del 2005

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LANDREX S.A
Presente.

Estimados señores:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa LANDREX S.A, ha actualizado el Sistema de Contabilidad generalmente aceptado y sus Estados Financieros presentan una situación razonable.

Atentamente,


Ing. Francisco Solérzano H.
COMISARIO

